



LA EDUCACION POPULAR Y AUTOGESTION EN EL MOVIMIENTO DE OCUPANTES E INQUILINOS

Autores:

Ariel Rapp, MOI-CTA, Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Daniela Rodríguez, MOI-CTA, Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Iván Wrobel, MOI-CTA, Ciudad de Buenos Aires, Argentina

(Integrantes del Equipo Pedagógico de los Bachilleratos Populares del MOI-CTA y del Área de Capacitación, Investigación y Proyectos, MOI-CTA, Buenos Aires, Argentina).

RESUMEN:

A partir de la socialización de la experiencia educativa del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos, reflexionaremos acerca del vínculo entre la educación popular, la autogestión y el Estado. En esta reflexión resulta necesario hacer hincapié en un aspecto fundamental de nuestra propuesta pedagógica: las concepciones en torno al trabajo autogestionado. Nuestra intención es contribuir al debate en el campo de un amplio y diverso movimiento pedagógico, en un contexto de amenaza al avance de nuestros proyectos y consolidación y profundización de los logros obtenidos con la lucha hasta el momento.

Desde el 2000, en el MOI hemos venido construyendo una propuesta político pedagógica que sintetice la concepción de autogestión de nuestra organización. Esta propuesta, pensada y repensada constantemente, crítica y autocrítica, interpeladora de la institucionalidad estatal, es el resultado de una orientación de la práctica organizativa cotidiana y de una pedagogía cooperativista y autogestionaria que involucra a quienes se acercan al MOI. Desde nuestra experiencia vemos que la educación popular es una herramienta inseparable de la construcción autogestionaria



y el cooperativismo porque comparte las mismas finalidades y las mismas formas organizativas en las que se prioriza el desarrollo de integralidades individuales y colectivas y el protagonismo de las y los participantes en la toma de decisiones y en el hacer cotidiano para la resolución de sus necesidades concretas. En este sentido, buscamos que nuestra propuesta político pedagógica aporte no sólo a la transformación individual sino también a la del sistema educativo expulsivo en particular y la sociedad capitalista en general.

PALABRAS CLAVE: Autogestión; Educación Popular; Integralidad; Organización; Cooperativismo.

“La Educación Popular es la educación de los movimientos sociales para los movimientos sociales”

(Victoria, educadora del Bachillerato Popular Miguelito Pepe)

Como integrantes del Centro Educativo Integral Autogestionario (CEIA) del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI-CTA), entendemos y practicamos la Educación Popular como una herramienta para la transformación individual y colectiva, para la construcción de una cultura alternativa que apunte a potenciar las capacidades humanas y la liberación de oprimidas y oprimidos, a partir de su plena valoración y desarrollo integral y de su participación en proyectos políticos autogestionarios que apunten a la construcción de poder popular. En este sentido, *“(...) el MOI parte de una intencionalidad pedagógica general que está presente en su propuesta organizativa, basada en el aprendizaje de prácticas y valores cooperativos y la construcción de una cultura autogestionaria, tal como los coordinadores de guardia plantean cotidianamente a las familias que llegan preguntando: ‘¿acá dan viviendas? ..’. ‘NO, acá construimos juntos... la posibilidad de tenerlas (...)’”* (Documento CEIA de Base, MOI-CTA, 2007).



En el presente artículo pondremos en común nuestra propuesta educativa, a partir del vínculo entre la autogestión, la educación pública popular y el Estado. Nuestra intención es contribuir desde nuestra experiencia al debate sobre estas temáticas de interés en el contexto en el cual se inscribe nuestra propuesta pedagógica popular.

Acerca del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos

El MOI es una Federación de Cooperativas de Vivienda y Trabajo que desde fines de los años '80 desarrolla su experiencia basándose en tres ejes: autogestión, ayuda mutua y propiedad colectiva. Ya sea por ocupaciones de edificios o a través de la compra de terrenos por los mecanismos del mercado, el MOI busca resolver la problemática del hábitat popular como parte de la lucha por el *derecho a la ciudad de vastos sectores de la misma*. Como organización es integrante de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), de la Coalición Internacional del Hábitat (HIC, por sus siglas en inglés) y cofundadora de la Secretaría Latinoamericana por una Vivienda Popular (SELVIP).

El primer antecedente del MOI fue la participación en la toma del ex Padelai en el corazón del barrio de San Telmo, área central de la Ciudad de Buenos Aires. En esta experiencia confluyen familias ocupantes, profesionales de una cátedra de la Facultad de Arquitectura de la UBA y un conjunto de ONGs. En el año 1990 se realiza un intercambio con la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua (FUCVAM), y en el año 1991, a partir de la recuperación de esta experiencia, se constituye formalmente el MOI. En el año 1998 el MOI es uno de los impulsores lo que se convertirá en la Ley 341/00, normativa que impulsa la creación de cooperativas autogestionarias de vivienda y posibilita su financiamiento, logrando la transferencia de recursos públicos históricamente apropiados por los sectores más concentrados del capital inmobiliario.

Es en este mismo año cuando la organización crea un espacio que cobrará una importancia fundamental en la vida del movimiento: las "Guardias de Autogestión".



Las mismas constituyen un proceso de formación cooperativista por el que transitan las y los interesados en nuestro proyecto antes de su entrada formal a la organización. Las Guardias de Autogestión, cuyo nombre alude a la época de las ocupaciones en las cuales se organizaban turnos para la defensa frente a posibles desalojos, son el primer espacio de Educación Popular dentro de la organización. En paralelo, a partir del 2003, el MOI, desde una perspectiva *integral* del hábitat, profundiza su trabajo organizativo autogestionario hacia otros aspectos de la vida cotidiana, fundamentalmente salud mental y educación.

Por último, a partir del año 2006 la organización emprende el proceso de la nacionalización, creando regionales desde Santa Fe hasta Ushuaia. Hoy en día nos encontramos frente a un nuevo desafío para la producción social del hábitat, a partir del incipiente desarrollo de una experiencia piloto en Villas de la ciudad.

La pelea por marcos normativos fue siempre una de las características centrales de la construcción del MOI, a partir de entender que la existencia de los mismos es la que asegura la supervivencia y continuidad de las experiencias más allá de los casos concretos¹. Es en el marco de la Ley 341 que en el año 2012 se acordó con el Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC) la transferencia de dinero para la finalización de las obras en cuatro cooperativas y el avance de obra en otra. Es por esto mismo que, actualmente, hay dos direcciones fundamentales hacia las que buscamos avanzar desde la organización. Por un lado, en la Ciudad de Buenos Aires, la profundización de la Ley 341 (en un contexto signado por un intento de avanzada por parte del Gobierno de la Ciudad sobre ésta), de forma que contemple la reapertura del financiamiento para las cooperativas y la desburocratización en su aplicación por parte del organismo que interviene. Por el otro, la creación de marcos normativos de

¹ Por citar un ejemplo del sentido estratégico que tiene la pelea por marcos normativos representativos de las propuestas populares, encontramos la ley nacional de la vivienda (Ley N° 13.728) sancionada en 1968 en Uruguay, que permitió a la FUCVAM acceder a un marco jurídico para la promoción de programas de vivienda social y de la propuesta cooperativa a partir de dos modalidades de gestión -ayuda mutua y ahorro previo- y dos formas de tenencia -de usuarios o de propietarios. De cualquier modo entendemos que la mera existencia de herramientas normativas no garantiza por sí misma el desarrollo de las experiencias que promueve, lo que lo garantiza es la capacidad organizativa, de construcción real y de lucha que demuestran las propuestas y los colectivos humanos.



autogestión del hábitat popular a nivel nacional, no con el objetivo de replicar la experiencia de la Ciudad de Buenos Aires, sino para lograr la estabilidad de las cooperativas existentes en todo el país y para impulsar la creación de nuevas experiencias en todo el territorio nacional.

Las pertenencias de la organización

Como mencionamos anteriormente, el MOI forma parte de organizaciones más grandes a nivel nacional e internacional. Por un lado, podemos mencionar el caso de la SELVIP, constituida por organizaciones del hábitat popular de distintos países latinoamericanos y de la cual el MOI es cofundador. La pertenencia a la SELVIP por parte del MOI habla de la perspectiva *latinoamericana* que desde sus inicios atraviesa a la organización. Es en este marco que nuestra organización participa de encuentros latinoamericanos de formación, pasantías entre militantes de distintas organizaciones y del acompañamiento de nuevas experiencias que puedan surgir en distintos países.

En segundo lugar, nos interesa mencionar la adscripción del MOI a la CTA, en la que actualmente cuenta con una secretaría a nivel nacional y otra en la seccional de Capital Federal. Esto nos habla de una clara perspectiva *de clase* de la organización, a partir de la cual el MOI entiende que los militantes y cooperativas de la organización son *trabajadores* que luchan por una vivienda digna, que forman parte de una cooperativa de trabajo, que conforman un bachillerato popular.

Además, el MOI participa de otros espacios. Como ya mencionamos, es integrante de la HIC, una organización que lucha por el hábitat y la vivienda digna a nivel internacional. Por último, podemos mencionar la pertenencia del MOI a la Coordinadora de Bachilleratos Populares (CBP), un espacio de intercambio en el que confluyen distintas organizaciones que tienen bachilleratos populares y desde el que se lleva a cabo la pelea con el Estado por el reconocimiento y la ampliación de la experiencia de los bachilleratos o se realizan encuentros de formación, entre otras discusiones.



La perspectiva de la integralidad en la construcción de nuestro derecho a la ciudad

Tomando las palabras del Himno de la FUCVAM, para nosotros y nosotras la vivienda es un principio y no un final. Las viviendas que hace 20 años venimos construyendo no son sólo un techo, sino que forman parte de territorios producidos socialmente como hábitat popular. Para nuestro desarrollo pleno, las y los habitantes debemos satisfacer múltiples necesidades, tales como la vivienda, la salud, el trabajo, la educación o la cultura, de manera interrelacionada, ya que solucionar su acceso aisladamente resulta insuficiente.

La definición de Carla Rodríguez, en el Plenario Interáreas de 2011, define de manera clara estas metas: *“El único poder que nos interesa a nosotros es el poder de transformarnos, de transformar la esperanza de cada uno y de cada una en un proyecto de vida feliz”* (Plenario Interáreas, 2011).

En la ciudad capitalista, la resolución de las necesidades individuales y colectivas se desarrolla bajo una lógica desigual de apropiación, generando la expulsión cada vez más atroz de los sectores populares urbanos, impedidos de acceder a determinados bienes y servicios como la salud, la educación, el transporte, entre otros. En palabras de Carla Rodríguez: *“En el crecimiento nosotros no queremos transformarnos en un aparato. Nosotros queremos seguir siendo un proyecto con horizonte de transformación social y política de la vida cotidiana, de familias cooperativistas, recreándonos en ese ser cooperativistas, a través de la autogestión, la propiedad colectiva y la ayuda mutua”* (Plenario Interáreas, 2011).

Es así que desde una perspectiva autogestionaria las organizaciones sociales intentamos tomar en nuestras manos las problemáticas que aquejan a nuestro pueblo y construimos colectivamente propuestas tendientes a superar los obstáculos en nuestra lucha.

Este posicionamiento político no es sólo una reflexión teórica, sino que es la expresión en palabras de la propia práctica organizativa de nuestro movimiento. Desde los orígenes de la experiencia hemos ido identificando necesidades concretas



a las que fuimos dando ensayos de posible solución. Es así como se fue perfilando la propuesta pedagógica popular de la organización, a partir de problemáticas identificadas y abordadas colectivamente por las y los participantes de la organización.

El Centro Educativo Integral Autogestionario, la propuesta político pedagógica y popular del MOI-CTA

“... el Centro Educativo Integral es parte de una propuesta estratégica del MOI que, a partir de su sectorialidad específica de origen (el cooperativismo autogestionario de hábitat) apunta a la transformación de las relaciones entre organizaciones sociales y estado, en la construcción de una sociedad más justa. “

(Documento CEIA de base, 2007).

Organizarse, romper con el individualismo y con la naturalización de la desigualdad, conlleva de por sí el inicio de un proceso de aprendizaje que, a medida que se desarrolla, exige profundizar la formación y generar propuestas surgidas de las necesidades e intereses identificados por la propia organización. Es que, en palabras de Paulo Freire, *“(...) una vez más los hombres, desafiados por la dramaticidad de la hora actual, se proponen a sí mismos como problema; descubren qué poco saben de sí y de su puesto en el cosmos y se preocupan por saber más (...)”* (Freire, 2008. Pág. 35). En este proceso permanente, dinámico, quienes participan de proyectos colectivos mediante los cuales autogestionariamente empiezan a resolver necesidades puntuales tales como la vivienda y el trabajo, al tiempo que aprenden de su propia práctica organizativa, van ampliando sus capacidades de gestión en todos los aspectos de la vida cotidiana. O, como plantea Leonor Rojas: *“(...) Cuando vos te vas formando con otro ser, con prácticas que te muestran que vos podés autogestionar, te va llevando a pensar que querés más, que todo lo que tenés vacío querés respuesta y lo podés llenar con educación.”* (Entrevista a Leonor Rojas, integrante del MOI-CTA, cooperativista y educadora del CEIA, 2012).



En cuanto al desarrollo de propuestas pedagógicas populares, tal como plantea Marina Ampudia, en nuestra experiencia particular vemos que *“la lucha por los espacios educativos y culturales permitió los movimientos sociales atender a la formación e integración de sus militantes y crear lazos más fuertes con la comunidad circundante, abriendo vínculos culturales, sociales y políticos.”* (Ampudia, 2011. Pág. 204). En el mismo sentido, para Leonor Rojas: *“el MOI desde su inicio hace Educación popular. Es la forma de crear conciencia, de compartir los saberes, ahí mezclás constantemente los que tienen el “saber” con los que no lo tienen o que tienen otros saberes. El MOI desde su nacimiento trabaja así.”* (Entrevista a Leonor Rojas...)

Como adelantamos, en los inicios de la década del 2000, en el marco de un momento de cambio de estrategias organizativas, se gestan las primeras propuestas autogestionadas por mujeres cooperativistas. Después de esa inicial experiencia, de la que devendría el jardín, continuaron surgiendo nuevas iniciativas como el armado de una biblioteca y un bachillerato popular de jóvenes y adultos/as. Desde nuestra perspectiva integral, como organización apostamos a la construcción colectiva e integrada de todas nuestras propuestas: *“Vemos la educación, recreada en un proceso de apropiación colectivo y movilizado en todos los niveles, sectores y actores, como una herramienta crucial de esa construcción”* (Documento CEIA de Base, 2007). De esta manera, en las jornadas de reflexión y debate “Construyendo nuestro centro educativo” realizadas en el 2007, como organización nos dimos el mandato de elaborar el proyecto político pedagógico encarnado en el CEIA. Este espacio continuó creciendo, anidado en La Casona, parte de la Cooperativa El Molino, en el barrio de Constitución. En todas las propuestas concretas del CEIA participan integrantes de las cooperativas del MOI, incluyendo familiares y allegados, así como también se suman vecinos y vecinas del barrio. En la actualidad, como centro nos encontramos ante un nuevo desafío que implica la ampliación de nuestra propuesta a nuevos territorios como lo es el barrio Güemes en la Villa 31.

A continuación desarrollaremos sintéticamente las principales características de los componentes del centro educativo, prestando especial atención a tres de estos por su relevancia para los temas tratados en este artículo.



- **Área de Recreación**

Propuesta Pedagógica Popular: Actividades recreativas y culturales entre la que se incluyen salidas al aire libre, al teatro o cine y la colonia de vacaciones de verano.

Objetivos específicos: Fomentar actividades tendientes al desarrollo integral de los niños y niñas cooperativistas, sobre todo en lo referido a la educación para el deporte y desarrollo cultural.

Sujetos participantes: Orientado a niñas y niños de las organizaciones territoriales de la CTA. A cargo de cooperativistas de la organización y otras colaboradoras técnicas.

Vínculo con el Estado: Articulación con el programa de Colonia de vacaciones de Ciudad de Buenos Aires.

- **Bibliotecas Populares Laureano Tacuabé Martínez y La Fábrica del Hombre Nuevo**

Propuesta Pedagógica Popular: Bibliotecas especializadas en Producción Social del Hábitat y Cooperativismo Autogestionario. También funciona como archivo de la organización.

Objetivos específicos: Promover la lectura y la cultura cooperativista autogestionaria y rescatar y preservar nuestra historia y saberes populares de propiedad colectiva.

Sujetos participantes: Orientadas a las y los participantes del CEIA y cooperativistas del MOI. Ambas bibliotecas populares son sostenidas por cooperativistas del MOI.

Vínculo con el Estado: La fábrica del Hombre nuevo se armó a partir de un Programa de la Secretaría de cultura de la nación, Bibliotecas para armar.

- **Área de Capacitación Investigación y Proyectos**



Propuesta Pedagógica Popular: Educación Popular no formal. Investigación y Acción Participativa. Se desarrollan actividades de fortalecimiento cooperativo, organización de plenarios y actividades de formación política a nivel local, nacional y latinoamericano, en articulación con diferentes actores.

Objetivos específicos: Aportar al fortalecimiento de los procesos cooperativos autogestionarios, en el marco de la producción social del hábitat y de la pelea por el derecho a la ciudad.

Sujetos participantes: Las actividades están orientadas a todas y todos las y los integrantes de la organización y otras organizaciones. El Equipo está integrado por Educadoras Populares, Técnicas Sociales, estudiantes e investigadoras integrantes del CEIA.

Vínculo con el Estado: Recibieron financiamiento a través del Programa de Voluntariado Nacional, implementado por el Ministerio de Educación de la Nación y de la Universidad de Buenos Aires

- **De contención en Ayuda Mutua al Jardín “Construimos Jugando”**

Nuestro jardín, comenzó a funcionar en el 2005 con recursos humanos y materiales propios. Leonor recuerda los comienzos de esta innovadora experiencia en el campo de la educación inicial en los primeros tramos de la vida: *“Y todos nos decían que estábamos locas, que éramos unas atrevidas, que cómo nos íbamos a meter a contener a niños tan pequeños, sin nada. El Molino [Nota de los R.: la cooperativa MOI en Constitución] nos cedió un espacio, pero no teníamos nada, solo colchones pelados, nada, y así de atrevidas, locas y soñadoras nos impulsamos a sostener el jardín.”* (Entrevista a Leonor Rojas...) Los antecedentes del Jardín “Construimos jugando” se remontan a la contención realizada por las mujeres cooperativistas ante la necesidad surgida cuando las familias realizaban el aporte de horas de ayuda mutua², durante las cuales las y los más pequeños no tenían dónde quedarse ni quién los cuide. Es así que estas mujeres, que no casualmente en el MOI asumen

² La Ayuda Mutua es el tiempo de trabajo realizado en las pre obras y obras de las cooperativas de vivienda, aportadas por los grupos familiares.



importantes tareas en el sostenimiento del proceso organizativo cotidiano de las cooperativas, abordaron el problema concreto y le brindaron una solución colectiva para el cuidado y contención de las niñas y los niños cooperativistas. Desde entonces el proyecto fue tomando la forma organizativa de jardín orientado a bebés y niños y niñas desde los 45 días hasta los 4 años. A lo largo de los años, desde la experiencia cotidiana en la organización aprendimos que la construcción se hace sólida cuando construimos con y sin ladrillos y así el primer desafío fue el reciclado de la vieja casona, parte del predio de la cooperativa El Molino. También fueron construyendo, entre juegos y cuidados, una pedagogía popular propia basada en la ternura y en la promoción de la autonomía en los inicios de la vida. Nuestra propuesta de educación nivel inicial busca superar la concepción de Guardería, propia de la orientación bancaria, ya que entendemos que las y los bebés y los niños y niñas son no sólo sujetos de derechos sino seres capaces de ir creciendo y construyendo su propia historia con la ayuda y acompañamiento de las familias, maestras y educadoras.

Desde sus orígenes, hemos transitado con el Jardín diferentes ámbitos de vinculación con el Estado, en pos del reconocimiento y financiamiento de la experiencia, sin lograr aún objetivos de máxima. En la actualidad esta propuesta pedagógica de educación en el nivel inicial se halla inscripta en el marco del programa del Área de Primera Infancia del Ministerio de Educación de la CABA. A su vez recibe financiamiento para el sostenimiento del comedor por parte del Ministerio de Desarrollo Social de CABA.

El jardín está integrado por una coordinación técnica de tres educadoras, dos de ellas cooperativistas y por un equipo pedagógico conformado a su vez, por docentes de nivel inicial, entrevistadas y aceptadas por la organización, y por educadoras cooperativistas del MOI. Además de las reuniones de equipo, se promueven asambleas y otras instancias de participación y apropiación de la propuesta por parte de las familias que asisten al jardín. Cabe destacar que como propuesta pedagógica popular enmarcada en la Educación Pública Popular, el jardín está abierto tanto a las familias cooperativistas como a las familias vecinas y de otras organizaciones populares, lo que permite enraizar al jardín en las necesidades y



problemáticas territoriales aportando una solución alternativa y cooperativista que tiende a recomponer lazos sociales.

La particularidad central de esta propuesta que resulta innovadora, incluso frente a otras propuestas de jardines populares, radica en la integración al equipo de educadoras cooperativistas. Portadoras de saberes no reconocidos oficialmente y de otras trayectorias organizativas y militantes, estas mujeres (algunas de ellas egresadas del Bachillerato Popular Miguelito Pepe) que sostienen a diario el proyecto de educación popular en la primera infancia, fueron identificándose como educadoras populares de la propuesta de nivel inicial de la organización. En la actualidad nuestras educadoras continúan sosteniendo el espacio sin el reconocimiento del Estado, realizando su trabajo a diario sin percibir salario, en un barrio donde se carece de ofertas educativas de este nivel, tanto públicas como privadas.

- **Bachillerato Popular Miguelito Pepe: La organización gestando una escuela popular**

En marzo 2007 se inicia el proceso de construcción y apertura del Bachillerato a partir del encuentro de la experiencia promovida por la Cooperativa de Educadores e Investigadores Populares (CEIP) y la búsqueda constante del MOI de fomentar la formación de las y los integrantes de la organización. Desde sus inicios funcionó, al igual que el Jardín, en La Casona. Hoy en día el bachillerato ya lleva tres camadas de egresados.

La construcción y el desarrollo de este Bachillerato Popular implicaron un desafío para el MOI: aplicar nuestra concepción de autogestión a la educación pública popular. Creemos que la autogestión es un pilar fundamental a la hora de construir un proyecto político pedagógico, ya que entendemos que esta "(...) es el ejercicio pleno de nuestra propia capacidad de gestionar recursos y administrarlos en beneficio de los intereses del conjunto (...)" (*¿Qué es el MOI?*, 2009). Esto se traduce en la forma de funcionamiento del bachillerato, la Coordinación Colectiva. La misma implica reuniones abiertas de profesores y estudiantes cada dos sábados, trabajo en comisiones y asambleas de estudiantes convocadas por ellos mismos. No hay cargos



directivos o de conducción en el Bachillerato: todas las decisiones son tomadas por quienes hacen las tareas, los profesores y las profesoras de la escuela.

En cuanto al vínculo con el Estado y la lucha por el reconocimiento integral de la experiencia de los bachilleratos populares, Miguelito Pepe fue reconocido oficialmente en el año de su apertura, en el 2008, producto de la pelea y la organización de la Coordinadora de Bachilleratos Populares en lucha (CBP) en el ámbito de la Dirección General de Planeamiento Educativo, Subsecretaría de Inclusión Escolar y Coordinación Pedagógica de la Ciudad de Buenos Aires. En el 2011 el Gobierno de la Ciudad promulgó un nuevo decreto que reconoce al bachillerato como UGEE³ en el marco de la Dirección de Educación de Adultos de la Dirección General de Educación de Gestión Estatal, a la vez que otorga salarios a un educador por materia⁴. A pesar de hallarnos en este momento en el ámbito de reconocimiento que creemos correspondiente a esta propuesta pedagógica popular, hoy es cuando más se redoblan los esfuerzos por lograr nuestras reivindicaciones y por aportar desde nuestra experiencia a la transformación del sistema educativo, a su democratización y desburocratización.

Nuestro plan de estudios está orientado en Cooperativismo Autogestionario, pilar fundamental de nuestra organización. Nuestra concepción integral del hábitat implica que el Centro Educativo no sea un espacio aislado del resto de la organización, sino que nuestro objetivo es que el CEIA recupere la experiencia del resto de la organización y pueda aplicarla a un proyecto político pedagógico popular. Como plantea Leonor Rojas, integrante del CEIA y egresada del Bachillerato: “Yo no elegí ir a una escuela bancaria, elegí ir en donde me daban teoría desde mi propia práctica” (Entrevista a Leonor Rojas, 2013).

El Bachillerato Popular “Miguelito Pepe” se inscribe dentro de la Educación Pública Popular, lo que en última instancia implica “*pensar la escuela pública estatal pero con control social, tendiendo a la autogestión escolar*” (Gadotti, 1993. Pág. 121).

³ Unidad de Gestión Educativa Experimental. Es una figura creada en la década de 1990 en el marco de los CENS, pero a la que nunca se le dio continuidad desde el Ministerio.

⁴ Cabe recordar que una de las características principales de los BPs es el trabajo en Parejas Pedagógicas.



¿Qué queremos decir con esto? Que el Bachillerato es parte del sistema de educación Pública por ser gratuito y abierto a quien necesite o quiera ser estudiante de esta escuela y es una experiencia de educación popular formal, lo que se cristaliza, por ejemplo, en los títulos oficiales entregados por el establecimiento. La pelea, sin embargo, no se detiene acá. Hoy en día el MOI, desde la CBP, busca ahondar la lucha por marcos normativos propios para todos los bachilleratos populares, marcos normativos que reflejen el funcionamiento real de los bachilleratos, que reconozca a los trabajadores, que permita que estas escuelas, si así lo desean, puedan trabajar con sus propios planes de estudio y, por supuesto que este cuerpo normativo propio permita e impulse nuevos bachilleratos.

Hay, entonces, algunos puntos en común con la escuela pública tradicional: ambas son escuelas gratuitas y de ingreso irrestricto y ambas dependen, hoy en día, de la dirección de escuelas de Gestión Estatal y, dentro de esa dirección, del área de educación de adultos (siempre hablando de la Ciudad de Buenos Aires). Sin embargo, en el resto de los puntos no es posible encontrar muchas coincidencias: los bachilleratos proponen sus propios planes de estudio, trabajan en parejas pedagógicas, su orgánica es la de la coordinación colectiva o la de los equipos de conducción colegiados, propuestas basadas en la educación popular, con trabajadores elegidos por la propia organización. La clave, sin embargo es que no se trata de crear escuelas propias de cada organización para satisfacer las propias necesidades. De lo que se trata es de apostar a transformar, a largo plazo, la educación pública, democratizándola en su estructura y desburocratizándola en su desarrollo. Por esto es que la experiencia de los bachilleratos es *interpeladora* de la escuela tradicional: porque busca su transformación. Sin embargo, no debe creerse que la propuesta de los bachilleratos es la de correr al Estado de su responsabilidad con la educación. Paulo Freire ha alertado de los peligros que corremos, planteando: *“Yo encuentro esto en primer lugar muy democrático; pero como todas las cosas esta lucha democrática también tiene sus riesgos. Entonces, no prevén que cuando el Estado solamente les entregue partidas (...) y alguna ayuda tecnológica, tanto más retiran del Estado gran parte del deber de él. Porque el Estado entrega dólares, (...)*



para los movimientos populares y deja de cumplir su tarea integral que es ofrecer a las poblaciones (...) escuelas de buena calidad y cantidad suficiente. Segundo, los grupos populares se arriesgan también de ingenuizarse políticamente; entonces yo creo que ellos deberían seguir peleando por tener sus escuelas, lo que es un derecho, crecen así, con la práctica de crear sus escuelas, pero peleando desde el comienzo desde dentro y desde fuera de para que el Estado cumpla su deber” (Freire, 1995, pag. 53). Más allá de los puntos en común con el planteo de Freire, nos interesa dejar en claro que nuestra propuesta en ningún momento implica desfinanciar la Educación Pública. Por el contrario, desde los dos bachilleratos del MOI nos reconocemos, como ya dijimos, como parte de la Educación Pública Popular, lo que implica no correr al Estado de su responsabilidad en el ámbito de la educación, sino de generar una propuesta de marcos normativos propios pero donde el Estado sea un actor presente, y no quitarle la responsabilidad fundamental de una educación obligatoria y pública de verdad.

- **Bachillerato Popular Alberto Chejolán: El bachillerato gestando organización territorial**

La apertura del bachillerato popular “Alberto Chejolán” en el Barrio 31 a principios de 2012, significó una nueva etapa para la experiencia de Educación Popular de MOI, tanto hacia el interior de nuestro centro educativo como en la que hace a la intervención en nuevas territorialidades. Con respecto a su relación con el primer bachillerato popular creado, su surgimiento planteo un nuevo espacio de articulación y discusión en torno a nuestras prácticas cotidianas. Dos espacios políticos pedagógicos en territorialidades diferentes, sugieren y enriquecen un debate dentro de la misma organización. Así se hizo necesario generar nuevos espacios de participación, con el objetivo de generar criterios comunes y articular ideas. A su vez, esta escuela es producto del encuentro del MOI con la Cooperativa Unión, Trabajo y Solidaridad en el marco de la CTA, iniciando un camino que nos permitió fortalecer nuestra pertenencia a la Central y empezar a construir en el territorio.



Abrir un nuevo bachillerato implica una interpelación y un diálogo con el territorio donde la experiencia resulta determinante. Tanto educadores como estudiantes fueron protagonistas en la creación de una nueva escuela que tuvo como primer desafío, al igual que el resto de las experiencias del CEIA, romper con la lógica burocrática escolar y la pedagogía bancaria.

Para el MOI la experiencia implicó trabajar con un nuevo sujeto pedagógico para ampliar y profundizar la propuesta de ciudad, haciéndola llegar a todos los sectores excluidos. Paulo Freire dice que *“las experiencias no se trasplantan, sino que se reinventan”* (2004. Pág. 17). Esta reflexión es pertinente para comprender la experiencia que transita el bachillerato como punto de encuentro de las organizaciones del barrio. No es una simple transpolación de las experiencias anteriores, sino una experiencia en constante construcción y reinención en pos de construir poder popular dentro del territorio.

La autogestión, junto con la asamblea y la organización, configuran nuevas subjetividades en lo organizativo (Ampudia, 2011. Pág. 210). La construcción de éstas significó un trabajo constante con educadores y estudiantes fortaleciendo el espacio de la asamblea como único órgano de toma de decisiones. Así se pudieron establecer criterios colectivos en cuanto a la distribución de tareas, la incorporación de estudiantes, la recaudación de fondos, entre otras discusiones.

La conformación del plan de estudios también fue resultado del diálogo entre educadores y estudiantes, en donde las experiencias previas de los educadores confluyeron con un territorio diferente y un nuevo sujeto pedagógico. Es por ello que en la elaboración del Plan de Estudios se determinó que *“se debe partir de una mirada sobre el conocimientos como teórico – práctico, integral y específico, de lo particular a lo general y partiendo de la realidad cotidiana”* (Plan de Estudios, 2012)⁵.

La orientación elegida en un principio para este primer año, “Cooperativismo”, fue reformulada hacia “Producción Social del Hábitat”, confluyendo la realidad social del barrio y los pilares fundamentales de la organización. Si bien se logró articular en

⁵ Aquí retomamos la idea de Paulo Freire del educador como inventor y reinventor constante en función de la problematización del objeto que finalmente va a ser aprehendido por los educandos. (Freire, 2004. P.18).



este primer año, los desafíos para los próximos años serán volver a repensar los contenidos en función de qué y para quién. En palabras de Freire: *“El problema fundamental, de naturaleza política, está coloreado por tintes ideológicos, a saber, quién elige los contenidos, a favor de quién y de qué estará su enseñanza, contra quién, a favor de qué, contra qué”* (Freire, 2002. Pág. 105).

Otro de los desafíos planteados durante el primer año fue el de articular con otras organizaciones y/o colectivos que participan en el barrio, intercambiando experiencias y visiones, en el marco del proceso de territorialización de nuestra experiencia.

En cuanto al vínculo con el Estado, en la actualidad este bachillerato popular no cuenta con el reconocimiento oficial, lo que se constituye en una pelea prioritaria enmarcada en la lucha colectiva que damos las organizaciones para el reconocimiento integral de nuestras experiencias educativas. A pesar de que, a diferencia de la situación de los Bachilleratos Populares en la provincia de Buenos Aires, en la ciudad existen otras condiciones de posibilidad para lograr nuestras reivindicaciones, en la actualidad se haya obstaculizado el reconocimiento de nuevos bachilleratos populares.

En conclusión, la construcción del Bachillerato Popular en el Barrio 31, es una herramienta para la gestación de organización y un aporte a la lucha histórica del barrio en pos de su urbanización.

Trabajo autogestionado, ensayando nuevas relaciones sociales

Ya desde los finales de los '90, han ido surgiendo como respuesta a la profunda crisis económica, social y política que atravesábamos como pueblo, diversos emprendimientos productivos como resultado de la puesta en marcha de estrategias creativas para combatir la expulsión y marginalización de los sectores populares. Una de las expresiones más emblemáticas es la de las empresas recuperadas por sus



trabajadores y trabajadoras, a partir del abandono o quiebre de sus fuentes de trabajo. Bajo el lema “ocupar, resistir y producir”, esta experiencia ha demostrado una vez más la gran capacidad de los trabajadores y trabajadoras que pueden prescindir del patrón y autogestionariamente tomar el control total en el proceso de trabajo. Esta experiencia se halla emparentada con la larga tradición cooperativista en el campo popular a nivel internacional, dado que, además de que la forma jurídica de reconocimiento implementada usualmente es la de cooperativa, lo primero que cuestionan es el falso principio capitalista que sostiene que es natural e indispensable que existan una clase explotadora y otra explotada. Así, el primer significado del trabajo autogestionado es la del trabajo libre, sin patrón, sin explotación. Las trabajadoras y trabajadores autogestionados no sólo recuperan el control total en el proceso de trabajo, decidiendo cómo, cuándo, qué producir y cómo distribuir el producto de su trabajo, sino también que inhiben la generación de plusvalía y la enajenación del producto del trabajo, gestando nuevas relaciones sociales de producción anticapitalistas en el aquí y en el ahora. Puede que para las y los protagonistas de estas experiencias la autogestión haya sido inicialmente una salida casi obligada frente a la pérdida de la fuente de sustento. Sin embargo, esta forma de producir y de trabajar representa una experiencia anticipatoria de una sociedad sin explotación, basada en nuevas relaciones sociales de producción caracterizadas por la cooperación, la propiedad colectiva, la distribución equitativa de la riqueza producida, la capacidad creativa y la desalienación del trabajo.

Desde nuestra práctica organizativa y pensando en las experiencias educativas en las que participamos, hemos venido construyendo una identidad como trabajadoras y trabajadores autogestionados de la educación popular peleando por nuestro reconocimiento y por el de las experiencias de las que formamos parte. Desde allí es que practicamos el trabajo autogestionado militantemente tanto en el plano político, como en el organizativo y el económico. Partimos del principio político de que quienes hacemos somos quienes decidimos sobre todo aquello relacionado con nuestra práctica, lo que implica un constante ejercicio de la socialización de saberes y experiencias para la generación de condiciones en las que todas y todos podamos



participar y opinar igualitariamente. En cuanto a lo organizativo, nuestra tarea se desarrolla dentro y fuera del aula, asumiendo responsabilidades colectivamente y participando de comisiones de trabajo surgidas de las necesidades de sostenimiento del cotidiano. En el plano económico, nos organizamos para generar los recursos necesarios para nuestro sostenimiento a partir de la gestión de actividades recaudatorias o productivas y también buscamos la transferencia de recursos históricamente asignados por el Estado al capital privado o a poderosas instituciones como las religiosas. La producción y la transferencia de recursos implica la discusión y la puesta en práctica de criterios que determinan las formas de distribución y uso de los mismos.

El reconocimiento legal de las experiencias de trabajo autogestionado y el financiamiento de las mismas nos sitúa frente a la relación conflictiva con el Estado, en tanto entendemos que el mismo actúa en favor de la acumulación capitalista o en favor de los intereses de los sectores populares, siendo esta última acción forzada por quienes damos la pelea por la viabilización de nuestras experiencias autogestivas. En este sentido, debemos situarnos en las disputas históricas dadas en la sectorialidad en la que se inscriben nuestros proyectos, en este caso educativo. La educación pública ha sido proporcionada por el Estado para garantizar el derecho de los sectores populares a acceder a la educación y ha sido y es defendida por sus trabajadores y trabajadoras frente a las políticas de ajuste y achicamiento del Estado orientadas a la destrucción de los servicios públicos. En este sentido y posicionados críticamente frente a las políticas de aniquilación del sistema educativo público, entendemos que la pelea por el reconocimiento de nuestras experiencias educativas y las formas de trabajo que llevamos adelante no pueden desentenderse del derrotero de la escuela pública y de las amenazas crecientes de desfinanciamiento, privatización y fragmentación que acechan desde los últimos cuarenta años. El reconocimiento como trabajadoras y trabajadores autogestionados de la educación se enmarca en nuestro proyecto de educación pública popular orientado a la transformación del sistema educativo desde adentro y desde afuera del mismo. Situados en este posicionamiento, asumimos las contradicciones que implica la generación de formas de trabajo sin



explotación, sin patrón (ni privado ni estatal) y las exigencias surgidas del reconocimiento y financiamiento por parte del Estado. Asumimos la tensión que genera en nuestros proyectos el peligro de pérdida de autonomía por ser el propio Estado el que reconoce no sólo monetariamente nuestra existencia como trabajadoras y trabajadores autogestionados de la educación, sino también simbólicamente a partir de la generación de marcos normativos y el acceso a los derechos laborales como cualquier trabajador y trabajadora de la educación. Desde nuestra experiencia a dos años de haber recibido el reconocimiento salarial por parte del Estado, podemos decir no sólo que hemos defendido nuestra autonomía sino también que no la hemos perdido ni un ápice. Son las organizaciones sociales las que definen quién y cómo integran los bachilleratos populares y son las que también definen colectivamente la gestión de estos recursos. Dependerá de la capacidad de continuar luchando por el reconocimiento integral de nuestras experiencias y de la autonomía de las mismas frente a los intentos de avasallamiento por parte del Estado, lograr la instalación del trabajo autogestionado como una forma más en el campo educativo.

En nuestro centro educativo, existe una disparidad en los logros obtenidos en cuanto al reconocimiento del trabajo autogestionado. Mientras que los bachilleratos populares en casi diez años hemos logrado en la Ciudad de Buenos Aires el reconocimiento salarial parcial⁶ de las trabajadoras y trabajadores autogestionados de la educación, en el campo de la educación inicial aún no hemos logrado el reconocimiento de las educadoras cooperativistas que integran la experiencia del jardín materno- paternal. Sin duda la dificultad mayor que debemos enfrentar es que, si bien esta experiencia lleva años desarrollándose, no contamos con la existencia de espacios de unidad en la lucha que incluyan propuestas pedagógicas populares en la educación inicial, dándose las peleas de forma fragmentaria y descoordinada. Esto ha posibilitado que los gobiernos sucesivos hayan evadido su responsabilidad de dar respuesta acorde a nuestro proyecto para el reconocimiento de estas trabajadoras y de otras tantas que forman parte de los jardines populares. En lugar de garantizar el

⁶ Entendemos que el reconocimiento es parcial porque en el año 2011 hemos logrado que se reconozca a un/a educador/a por materia, en tanto trabajamos con parejas pedagógicas por materia.



derecho a la educación y al trabajo, han propuesto diferentes salidas que tienen como denominador común la precarización de nuestros proyectos y formas de trabajo colocando a las organizaciones populares en el lugar de patrón al proponer que estas reciban transferencias de dinero a repartir con las educadoras, precarizadas en el acceso a los derechos laborales como corresponde a su condición de trabajadoras. Sin embargo así como en la experiencia de los bachilleratos populares hemos debido aceptar propuestas más o menos lejanas nuestras metas de máxima, en pos del sostenimiento y afianzamiento de nuestra experiencia, son el continuar dando la pelea por el reconocimiento integral de las educadoras cooperativistas que integran nuestro jardín popular, como trabajadoras autogestionadas de la educación.

Movimientos Sociales, Autogestión y Educación Pública Popular: desde la experiencia, algunas cuestiones surgidas y desafíos actuales

“La noción de autogestión es una noción de construcción de una cultura colectiva de transformación, (...) para potenciar los valores de la individualidad humana, para construir un hombre y una mujer nuevos”

(Néstor Jeifetz, *De la comuna de París al alba de los pueblos*, 2008)

Hasta aquí hemos puesto en común los aspectos centrales que hacen a nuestra propuesta político - pedagógica y popular en movimiento. Desde nuestra experiencia vemos que la educación popular es una herramienta inseparable de la construcción autogestionaria porque comparte las mismas finalidades y las mismas formas organizativas, en las que se prioriza el protagonismo de las y los participantes en la toma de decisiones y en el hacer cotidiano para la resolución de sus necesidades concretas y el desarrollo de integralidades individuales y colectivas.

En cuanto a nuestra concepción de autogestión, orientada a la construcción de prácticas de construcción y acumulación de poder popular, entendemos que *“un eje inicial del MOI como organización del hábitat es reconocer que el Estado no es una abstracción, que no es un mostrador neutral donde se hacen trámites o gestiones,*



sino que es una estructura que centralmente responde a intereses de clase” (Jeifetz, 2008). En este sentido, creemos que es central apostar no sólo a que nuestros compañeros y compañeras se formen en una escuela “diferente”, sino aportar a la transformación del sistema educativo expulsivo, reflejo de esta sociedad. Y, como en el caso de la lucha por la vivienda, aprendiendo de las experiencias latinoamericanas, y en tanto necesidad emergente para lograr la supervivencia y fortalecimiento de nuestro proyecto, es indelegable e inevitable discutir el Estado, repensar la institucionalidad estatal y forzarlo a intervenir en favor de los sectores populares en la vivienda y en la educación, como en la salud y en el trabajo. Desde el MOI entendemos que “la política de autogestión puede contribuir a prefigurar y profundizar procesos de descentralización y desburocratización desde y de las estructuras estatales (...)” (Rodríguez, 2009) Es por eso que nuestra organización pelea por la construcción participativa de marcos normativos que reflejen nuestras propuestas y nuestras prácticas y que prefiguren, que establezcan el horizonte de la sociedad futura, trascendiendo nuestras propias experiencias y apostando a su multiplicación.

Esta concepción político pedagógica entra en disputa con las tendencias de las políticas públicas que se vienen desarrollando tanto en la Ciudad como en la Provincia de Buenos Aires, que recuperan lo peor de la lógica neoliberal, buscando arrinconar nuestras propuestas, precarizándolas, y ligándolas a proyectos que profundizan el corrimiento del Estado de su rol fundamental de garante del derecho a la educación y al trabajo de millones en nuestro país. Se hace indispensable superar la lógica fragmentaria generada por los gobiernos de turno y alimentada por la falta de visión de futuro en la que muchas veces caemos las organizaciones populares por no profundizar la discusión estratégica de nuestros proyectos en su vinculación con el Estado y apostar a niveles mayores de unidad y a construcciones y discusiones de más largo plazo que puedan trascender la inmediatez de nuestra experiencia concreta, generando condiciones de desarrollo a nivel nacional. El fortalecimiento y consolidación de este vasto movimiento pedagógico así como el de cada experiencia en lo concreto, depende, pues, de la capacidad de construir unidad, espacios de



encuentro y dialogo para la elaboración de herramientas defensivas y ofensivas que combaten la expulsión educativa y promuevan la educación pública popular.

Bibliografía y fuentes consultadas

MOI-CTA, **Documento CEIA de base**. Argentina: 2007.

MOI-CTA, **Documento ¿Qué es el MOI?**. Argentina: 2009

MOI-CTA, **Documento Plenario interáreas**. Argentina: 2011.

MOI-CTA, **“El 2013 nos tiene que encontrar unidos en una sola propuesta político pedagógica popular, peleando todos juntos en un mismo frente”**, entrevista a Leonor Rojas. Argentina: 2013.

MOI-CTA, **Plan de Estudios: Bachillerato Popular “Alberto Chejolán-Huellas del Barrio 31”**. Argentina: 2012.

MOI-CTA, **Sistematización del Plenario del CEIA**. Argentina: 2011

MOI-CTA, **Trabajo Final de la Materia Prácticas de Educación Popular – 3° año del Bachillerato Popular “Miguelito Pepe”**. Argentina: 2011.

Ampudia, Marina, **Movimientos sociales, Sujetos y Territorios de la Educación popular en la Argentina, 2001-2006**. En: Elisalde Roberto; Ampudia Marina, Nardulli Juan Pablo y Calvagno, Joaquín (comps.), *Trabajadores y Educación en Argentina: de las estrategias sindicales a la acción de los movimientos sociales*. Argentina: Ed. Buenos Libros, 2011.

Barbagallo, José; Rodríguez, M. Carla, **MOI. Movimiento en movimiento**. Argentina: Ed. MOI, 2007

Elisalde, Roberto y Ampudia, Marina (Comps), **Movimientos sociales y Educación. Teoría e historia de la educación popular en Argentina y América Latina**. Argentina: Buenos Libros, Buenos Aires, 2008.

Freire, Paulo, **Pedagogía de la Esperanza**. 2.

Freire, Paulo, **Cartas a Guinea-Bissau: Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso**. México: Siglo XXI Editores, 2004

Freire, Paulo, **Pedagogía de la autonomía**. México: Siglo XXI Editores, 2006.



Freire, Paulo, **Pedagogía del oprimido**. México: Siglo XXI Editores, 2008.

Gadotti, Moacir, **Escuela Pública Popular**, en Gadotti, Moacir y Torres (comps.), Educación Popular. Crisis y Perspectivas. Argentina: Miño y Dávila, 1993.

Ana P. de Quiroga y Paulo Freire, **Ideales, mitos y utopías a fines del siglo XX**. Argentina: Ed. De Cinco, 1995.

Rodríguez, M. Carla, **Autogestión, políticas del hábitat y transformación social**. Argentina: Ed. Espacio, 2009.

Rodríguez, M. Carla; Jeifetz, Gabriela (comp.), **Autogestión: de la comuna de París al poder comunal en el alba de los pueblos**. Argentina: Ed. MOI, 2008.